

JORNADA TÉCNICA

Normativa europea sobre emisiones contaminantes de motores instalados en maquinaria móvil agrícola y de construcción

COLABORA:



PARTICIPA:



Las emisiones de escape de los motores de las máquinas móviles no de carretera se encuentran reguladas en la UE desde el 1 de enero de 2017 por el Reglamento (UE) 2016/1628.

Este Reglamento, que deroga y sustituye a la Directiva 97/68/CE, introduce una nueva fase V de límites de emisiones para los motores de combustión instalados o destinados a ser instalados en máquinas móviles para aplicaciones tales como construcción, agrícola, forestal, mantenimiento, servicios y generación de energía.

El reglamento introduce un periodo de tiempo muy reducido para la implementación de la fase V, de manera que los motores que se fabriquen a partir del 1 de enero de 2019 (1 de enero de 2020 para motores de 56 -130 kW) deberán cumplir los nuevos límites de emisiones.

Con motivo de la inminente entrada en vigor de la fase V, ANMOPYC y ANSEMAT organizan la jornada "Normativa europea sobre emisiones contaminantes de motores instalados en maquinaria móvil agrícola y de construcción", que tendrá lugar el próximo 29 de noviembre en la sede del Instituto Tecnológico de Aragón (ITAINNOVA) en Zaragoza.

El objetivo de esta jornada, patrocinada por DEUTZ SPAIN, es dar a conocer las novedades que contiene el Reglamento de emisiones de motores y analizar su repercusión para los fabricantes de motores, los fabricantes máquinas móviles y los usuarios finales.

Durante la jornada se explicarán las disposiciones más relevantes del Reglamento y las obligaciones que se establecen a los operadores económicos de la cadena de suministro de maquinaria (fabricantes, importadores y distribuidores). Posteriormente, se abordarán las tecnologías y sistemas de posttratamiento de los gases de escape que han elegido los fabricantes de motores y de máquinas para cumplir los valores límite de emisiones de la fase V.

La jornada está dirigida fundamentalmente a fabricantes de máquinas agrícolas y de construcción y a los usuarios finales.

10:00 Bienvenida y apertura de la jornada

D. José Pablo Laguna
Jefe del Área de Reglamentación de Vehículos MINCOTUR

10:15 Novedades introducidas por el Reglamento (UE) 2016/1628

D. Emilio Allué
Director Técnico ANSEMAT

D. Sergio Serrano
Director Técnico ANMOPYC

11:15 Coloquio

11:30 Pausa café

12:00 Soluciones tecnológicas adoptadas en los motores de fase V. Estrategia de futuro

D. Isidoro de la Flor
Director División Comercial DEUTZ SPAIN

D. Alfredo Barrios de la Fuente
Director Técnico/Comercial de Motores DEUTZ SPAIN

12:30 Experiencia de los fabricantes de máquinas en la transición a la nueva fase V de límites de emisiones

Dña. Paula Ruiz
Ingeniera de Producto y Aplicaciones KOMATSU ESPAÑA

D. Daniel Arrobas
Especialista de ventas – Tractores JOHN DEERE IBÉRICA

D. Álvaro Almarza
Responsable Producto–Tractores NEW HOLLAND AGRICULTURE

13:15 Coloquio

13:30 Clausura



29 de Noviembre de 2018

10:00 h a 13:30 h



ITAINNOVA - Sala 0 (Edificio Blanco)

C/ María de Luna 7, 50018 Zaragoza

Aparcamiento para visitantes

Aforo limitado. Imprescindible inscripción

Socios ANMOPYC y ANSEMAT: Gratuito. No Socios: 50 € + 21 % IVA

Forma de pago: Transferencia bancaria (E559-0128-0400-68-0100107484)

Más información: Sergio Serrano – sserrano@anmopyc.es – 976 227 387

Emilio Allué – emilioallue@ansemat.org – 91 411 33 68

INSCRÍBETE